



# ACUSE

C.P. Omar Valadez Macías  
Secretario de Finanzas de Gobierno  
del Estado de San Luis Potosí  
Presente

Con fundamento en los Artículos 80, Fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Artículo 61, Fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 33, Fracción XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; Artículo 5, Fracción 25, 28 y 29 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, Artículos 22 y 23 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Por este conducto se envía anteproyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2025.

Dicho anteproyecto está conformado por el Programa Institucional, el anexo en Excel con la distribución presupuestal, los reportes del POA y recursos adicionales debidamente firmados, así como los tabuladores de plazas en memoria USB, en éste último también se incluye el \$27,728,314,093.18 (Veintisiete mil setecientos veintiocho millones, trescientos catorce mil, noventa y tres pesos 18/100 M.N.) y se integra de la siguiente manera: a) Gasto Federal; Estimación de las transferencias del Gobierno Federal al Estado por concepto de nómina, gastos de operación, programas compensatorios e infraestructura; b) Apoyo Estatal (el techo financiero estatal autorizado por la Secretaría de Finanzas), para cubrir aspectos educativos; c) Apoyo Estatal Adicional, la estimación de las aportaciones para cubrir obligaciones derivadas de la prestación y convenios de servicios educativos a cargo del Gobierno del Estado.

a) Gasto Federal. Estimación de transferencias del Gobierno Federal al Estado.

FONDO	PESOS
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), Servicios Personales	15,884,486,636.94
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), Otros Gasto Corriente	881,488,428.45
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), Gasto de Operación	345,503,449.40
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Educación Básica	149,154,636.00
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Educación Media Superior	7,329,128.00
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Educación Superior	48,585,180.00
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	16,400,123.00
Programa Expansión de la Educación Inicial	4,794,889.42
Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	21,567,700.00
Programa Fortalecimiento al Servicio de Educación Especial	12,127,593.00
Programa Nacional de Inglés	15,839,381.25
Convenio U080 Educación Básica (estimado)	1,153,615,138.06
Telebachillerato Comunitario (Convenio Federación/Estado)	14,727,204.00
Subtotal	18,555,629,487.52

02 OCT. 2024

12:20  
Copias

b) Apoyo Estatal (techo financiero autorizado por la Secretaría de Finanzas).

CONCEPTO	PESOS
Saneamiento Financiero	96,000,000.00
Nómina de Teles+Secundaria	500,000,000.00
Preparatorias por Cooperación	13,716,000.00
Centros de Bachillerato Comunitario	14,572,800.00
Subtotal	624,228,800.00

02 OCT. 2024

12:19

FINANZAS  
SECRETAZIA DE FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

RECEPCIONADO  
RECIBIDO  
26 SEP. 2024  
RECIBIDO  
14:50  
RECIBIDO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Blvd. Manuel Gómez Azcárate 150, Col. Himno Nacional Sección, C.P. 78000 Tel. 01 744 4998000

Hoja 1/2  
slp.gob.mx/sege



c) Apoyo Estatal Adicional. Obligaciones derivadas de la prestación y convenios de servicios educativos.

CONCEPTO	PESOS
Nómina de Pensionados y Bono de Permanencia de Telesecundaria	2,035,103,566.54
Programa de Difusión e Información en Materia de Educación del Estado	28,391,976.00
Telebachillerato Comunitario Aportación Estatal	14,727,204.00
Bonos y Prestaciones Sindicales	80,000,000.00
Universidad de las Mujeres	30,000,000.00
Laudos Estatales	768,785,699.08
Pasivos	5,530,260,220.04
Infraestructura Educativa	61,127,140.00
<b>Subtotal</b>	<b>2,542,595,805.65</b>
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>27,728,314,093.18</b>

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
“Sufragio Efectivo. No Reelección”  
El Secretario de Educación  
  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ **Lic. Juan Carlos Torres Cedillo**

*“2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”*

C.c.p.: Lic. Sergio Arturo Aguiñaga Muñiz. - Contralor General del Estado.  
Lic. José Gerardo Pérdido Quintero. - Director de Planeación y Evaluación.  
Lic. Ariana García Vidal. - Directora de Administración.

LUGOL/MSG/LJC